

## **ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PLAZA DE SECRETARIO/A – ADMINISTRATIVO/A | Referencia EST-003/2020**

---

En aplicación de lo dispuesto en las bases generales de fecha 23 de diciembre/2020 en relación a la “Convocatoria de 9 puestos de trabajo indefinido de carácter laboral para la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN)”, y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia, el Tribunal de selección se reunió el 16 de diciembre/2022 para analizar la documentación aportada por los aspirantes, tomando los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que figura como “Anexo A” de este anuncio.
- Aprobar y publicar el “Anexo B” que incluye el detalle de la puntuación provisional obtenida por los candidatos admitidos, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza. En el caso de que existan aspectos a subsanar, se indicará la puntuación total una vez subsanados los aspectos que así lo requieran (Ver Puntuación Total una vez Subsanado). Si los candidatos no lograran presentar documentación que acredite los méritos aludidos, su puntuación será la indicada como “puntuación total sin subsanar”, y dependiendo de la puntuación resultante, podrán quedar fuera del proceso de selección (ver bases generales y específicas). Los candidatos admitidos que deseen presentar subsanación en relación a su puntuación provisional, dispondrán de un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo. Dichas subsanaciones deberán ser enviadas por correo electrónico a: [plazas.plocan@plocan.eu](mailto:plazas.plocan@plocan.eu).
- Una vez concluido el periodo de subsanación, el Tribunal procederá a una nueva revisión, en su caso, haciendo pública la lista definitiva de puntuaciones en Formación y Experiencia, con el fin de proceder posteriormente a la fase de entrevista.
- El anuncio se publicará en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://www.plocan.eu/empleo-y-formacion/>

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, a 16 de diciembre de 2022.

Fdo.: Paula Pacheco Santamarina  
Secretaria del Tribunal

**“ANEXO A”**

**PLAZA DE REFERENCIA EST-003/2020**

**1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:**

Nº DE REGISTRO	DNI	NOMBRE	APELLIDOS
2	785XXXXXS	ELISA	T. CARREÑO
5	540XXXXXY	NOELIA Y.	C.GARCÍA

**2.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:**

Nº DE REGISTRO	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	447XXXXXA	BEATRIZ DEL MAR	M. MARTÍN	2 / 3 / 4
3	790XXXXXV	SERGIO	H. GARCÍA	1 / 2 / 4
4	432XXXXXF	VICTOR MANUEL	H. HERNÁNDEZ	2 / 3
6	428XXXXXQ	LIDIA ESTHER	P. RAMÍREZ	2
7	443XXXXXW	MÓNICA	R. ARROYO	1

(\*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN – no se presenta o no se acredita:

1. *Título académico*
2. *Experiencia laboral*
3. *Conocimiento de idiomas*
4. *Experiencia en el uso de las TICs y/o programas informáticos*

“ANEXO B” - PLAZA DE REFERENCIA EST-003/2020

DETALLE PUNTUACIÓN SEGÚN BAREMACIÓN BASES ESPECÍFICAS

PLAZA		EST-003/2020 SECRETARIO/A - ADMINISTRATIVO/A	
	CONCEPTO	CANDIDATO	
		2	5
F O R M A C I O N	Titulación Adicional	0	0
	Titulación Superior	0	10
	Cursos 200 horas	0	0
	Otros cursos - relacionados con la plaza (>50 horas)	1	1
	Otros cursos - Secretariado (>6 horas)	0	0
	Otros cursos - Protocolo (>6horas)	0	0
	Estancias	0,5	1
	Becas Sector Público	1	1
	Becas Sector Privado	0	0
	Idioma	2	3
E X P E R I E N C I A	Experiencia en Agentes Públicos del Sistema Español de Ciencia	0	0
	Experiencia en el sector marino - marítimo	0	0
	Experiencia adicional, como secretari@/administrativ@ o categoría	6	3
	Experiencia en gestión de viajes	3	0
	Experiencia en gestión administrativa de contratos públicos	0	0
	Experiencia en la organización de eventos/congresos	0	0
	Experiencia en escenarios bilingües español/inglés + inglés/español	2	0
	Experiencia en la utilización de sistemas de información de Hacienda	0	0
	Experiencia en la utilización de software de trabajo colaborativo	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL UNA VEZ SUBSANADO</b>		<b>15,5</b>	<b>19</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL SIN SUBSANAR</b>		<b>14</b>	<b>19</b>

**PENDIENTE DE SUBSANAR:** Falta documentación acreditativa según lo dispuesto en el apartado correspondiente de las bases específicas.

\* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.